

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGETICA DE EDIFICIO EXISTENTE

Para la emisión del Certificado de Eficiencia Energético es necesario:

- VISITA Y TOMA DE DATOS de arquitecto certificador.
- CÁLCULO Y REDACCION del CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA según normativa vigente.
- Envío del CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA por vía telemática.
- REGISTRO del CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid para obtención de la ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- Envío de una copia CERTIFICADO y ETIQUETA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA firmado por el técnico certificador en formato digital y entrega de una copia en papel.
- Se incluyen además una serie de RECOMENDACIONES TÉCNICAS para mejorar la eficiencia energética de su local/vivienda/edificio, a fin de tener la posibilidad de conocer cómo mejorar la calificación obtenida.

Tarifas:

PISO O VIVIENDA UNIFAMILIAR	<100m ²	100-200 m ²	200-300 m ²	>300 m ²	>500 m ²		
	85 €	150 €	210 €	300 €	450 €		
LOCALES INDIVIDUALES	<60m ²	60-100 m ²	100-150 m ²	150-300 m ²	300-500 m ²	500-1000 m ²	>1000 m ²
	85 €	120 €	160 €	250 €	350 €	450 €	650 €
EDIFICIO COMPLETO	<10 viviendas	<20 viviendas	<30 viviendas	<50 viviendas	<100 viviendas	<150 viviendas	<200 viviendas
	300 €	400 €	450 €	500 €	750 €	1100 €	1400 €

Los precios no incluyen el IVA y son válidas hasta 2013.